

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

7.723/06. *Anuncio de notificación del Instituto de Turismo de España (Turespaña), a don Christian de la Torre Horta, sobre reclamación en periodo voluntario de una deuda de 10.338,17 €.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal a Christian de la Torre Horta, con pasaporte número 34008972-E, expedido en Cádiz, e ignorándose su domicilio actual y conforme establece el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

«Por la presente se le reclama en periodo voluntario, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1684/90, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, el pago de las siguientes deudas:

Factura 62/05, de Alquiler de Salas de Reunión, Medios Audiovisuales y Seguridad, para el Concierto la Pasión según Andalucía: «Pascual González + Cantores de Hispalis», celebrado el 26 de febrero de 2005, por un importe de 10.338,17 €.

Plazos para efectuar el ingreso (artículo 20 del Reglamento citado):

a) Recibida la notificación entre los días 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Recibida la notificación entre los días 16 al último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario, sin que se haya satisfecho la deuda, determinará la

exigibilidad del recargo de apremio establecido y el devengo de los intereses de demora hasta la fecha de ingreso de la deuda no tributaria, en aplicación del artículo 36 de la Ley General Presupuestaria.

Medio de pago: Mediante transferencia bancaria de la cuenta corriente que este Organismo tiene abierta en el Banco Santander Central Hispano, en Madrid, P.º de la Castellana 144, entidad 0049, oficina 1804, D. C. 13, y con el número de cuenta 2910289701, a nombre del Instituto de Turismo de España, Palacio de Congresos de Madrid.

Recursos: La presente liquidación puede ser recurrida en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, potestativamente en reposición ante la Presidencia del Instituto de Turismo de España, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Madrid, 13 de febrero de 2006.—El Director del Palacio de Congresos de Madrid, José María Bethencourt Fontenla.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7.734/06. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación y pliego de cargos relativos a expedientes tramitados por infracción a la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de incoación de expediente y pliego

de cargos relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado, motivo de infracción, término municipal.

0051/05-CA. Sujol, S.L. (B-41616723); realizar depósito de aguas residuales en balsa en mal estado de conservación; Sevilla (Sevilla).

Sevilla, 6 de febrero de 2006.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

UNIVERSIDADES

7.692/06. *Resolución de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Diplomado en Ciencias Empresariales Plan 1973.*

Extraviado título en Ciencias Empresariales Plan 1973, a nombre de doña Ana María Donet Barroso, expedido el 31 de julio de 1995 y registrado en el Registro Nacional de Títulos con el n.º 55996 se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Valencia, 12 de diciembre de 2005.—La Decana, Trinidad Casasús Estellés.